



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de aval para la realización de las "PRIMERAS JORNADAS DE MICROBIOLOGÍA Y TÉCNICO EN LABORATORIO", organizadas por la Agrupación de Estudiantes de Microbiología y Técnico en Laboratorio (AEMyT); y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de dicho Evento es brindar a los estudiantes de grado y graduados de esta Facultad y de otras Universidades, información sobre las exigencias y derechos legales de la práctica de las profesiones a nivel Provincial y Nacional, con una orientación sobre Bioética, como así también técnicas y temas de la actualidad que le conciernen a ambas Carreras.

Que participarán del evento indicado precedentemente Docentes e Investigadores de esta Universidad, como así también profesionales que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional de Córdoba e INTI San Luis en su sede de Villa Mercedes (San Luis).

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el Aval Académico para la realización de las "PRIMERAS JORNADAS DE MICROBIOLOGÍA Y TÉCNICO EN LABORATORIO", organizadas por la Agrupación de Estudiantes de Microbiología y Técnico en Laboratorio (AEMyT), que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello en el período comprendido entre los días 12 al 16 de Agosto de 2013.

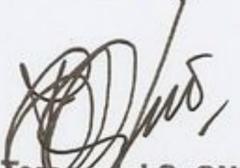
ARTÍCULO 2.- Establecer que las Jornadas mencionadas en el Artículo 1 de la presente, están dirigidas a Estudiantes de Grado y Graduados de esta Facultad y de otras Universidades interesados en asistir a las mismas.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION NRO.:

162


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.